

# Feminismo, violencia machista y grupos de mujeres

## La conquista del derecho a la existencia propia y colectiva



*Maia Epstein\**

### Resumen

Esta producción parte de una reflexión situada que pretende conformar una síntesis, desde la relación teoría-práctica, que contribuya al desarrollo del cuerpo teórico de referencia del trabajo social en materia de grupos de mujeres, entendiendo a los mismos como espacios que no solo pueden ser pensados y elaborados desde los activismos, sino que también pueden constituirse en estrategias de intervención profesional en las instituciones en las que nos desarrollamos laboralmente, configurándose en potenciales espacios de suspensión de la vida cotidiana. Se trabajará sobre la reconstrucción del anclaje histórico y político de los grupos de autoconciencia y concienciación del movimiento feminista, retomando las experiencias grupales que acompañaron el devenir de las diferentes olas del movimiento, en diálogo con sus principales reivindicaciones postuladas en cada una de ellas. Los grupos de autoconciencia y concienciación constituyeron –y constituyen– espacios donde ejercitar y proponer alternativas a los sistemas de dominación y opresión padecidos. Asimismo, el grupo ofrece un lugar de respeto, cuidado, aliento, debate, sororidad, en medio de la humillación, deslegitimación, degradación y violencia en la que el universo de lo femenino tiene que sobrevivir en una sociedad machista y patriarcal. El grupo permite valorar la propia experiencia, resinificarla, conocerla y redescu-

\* Licenciada en Trabajo Social (UBA). Diplomada en Género y Movimientos Feministas (FFyL-UBA). Docente de Prácticas de Trabajo Social V de la Carrera de Trabajo Social (UNPAZ).

brirla en una escena colectiva, por lo que también el grupo permite sentirse en comunidad. Los grupos de mujeres se reunieron –y aún lo hacen– para pensar cómo transformar la realidad injusta y opresiva que desubjetiva, subestima, explota, anula y asesina a gran parte de la población en una en la que el derecho a la existencia propia y colectiva sea posible, alcanzable y vivible. Finalmente, se reponen algunos ejes centrales para la configuración de los dispositivos grupales de mujeres en la actualidad, apelando a la experiencia adquirida en el marco de la creación, planificación y ejecución del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Machista del Servicio Social del Hospital Piñero.

## Palabras clave

grupos - feminismo - violencia machista

## Una producción situada

El presente artículo pretende realizar un aporte al marco referencial del trabajo social en materia de grupos. El mismo se compone de coordenadas teóricas, históricas y prácticas sobre las que he desarrollado la creación del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Machista del Servicio Social del Hospital Piñero<sup>1</sup> (en funcionamiento desde el año 2014 hasta la actualidad). Dicho programa se integra de cuatro líneas de intervención principales que pretenden abordar la violencia machista como una problemática de salud pública: entrevistas individuales (valoración de riesgo de vida), instancias de capacitación, covisión y supervisión, interconsulta transversal a todas las salas de internación y el dispositivo grupal de atención. El objetivo general del programa es promover el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia machista, que, dado el anclaje institucional de referencia, estará necesaria e inseparablemente ligado al pleno goce del derecho a la salud.

Las reflexiones aquí vertidas pretenden ser insumo para el intercambio y debate acerca de los grupos de mujeres como espacios que no solo pueden ser pensados y elaborados desde los activismos, sino que también pueden constituirse en estrategias de intervención profesional en las instituciones en las que nos desarrollamos laboralmente. No obstante, resulta imprescindible comprender los orígenes de estas experiencias, sus objetivos y propuestas, sus características principales y algunas otras notas de color que irán enriqueciendo la lectura.

A lo largo de este escrito se hará referencia a dos conceptos centrales para la reflexión y el debate en torno a los dispositivos grupales como experiencias institucionales que fomentan, facilitan y promueven el goce y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia: feminismo y violencia machista. El feminismo es un movimiento político, ideológico, social que, a partir de tomar conciencia de las opresiones vivenciadas por mujeres y disidencias, se organiza en los escenarios públicos

---

<sup>1</sup> El Hospital General de Agudos “P.T. Piñero” se encuentra ubicado en la CABA, más precisamente en la zona sur (Bajo Flores) de la ciudad.

y privados de la vida cotidiana, para transformar las condiciones estructurales que determinan los condicionantes sobre los cuales dichas opresiones se articulan, la interconectividad de los sistemas de dominación: capitalismo, patriarcado, racismo, cissexismo, capacitismo, colonialismo, extractivismo, adultocentrismo, etc. Tal como plantea bell hooks, “El feminismo como lucha de liberación ha de existir tanto como parte de una lucha más amplia para erradicar la dominación en todas sus formas como al margen de ella” (2003: 46). Asimismo, Amelia Valcárcel (2019) nos propone pensar al feminismo en función de cuatro componentes: una teoría –que señala tanto aquello que debe considerarse relevante, como la forma en la que debe ser interpretado el mundo–; una agenda –que indica aquello que debe ser alcanzado/realizado/ponderado–; un movimiento de gente comprometida con llevar adelante dicha agenda; y, por último, un conjunto de resultados inesperados o laterales de las acciones que la agenda comprende.

Por otra parte, cuando se utiliza el término violencia machista se hace referencia a la violencia que se ejerce hacia las personas en relación a cualquier atributo, tarea, característica, rol, apariencia u acción socialmente reconocida como “femenina” que las mismas detenten, desarrollen o posean, especialmente dirigida hacia las mujeres, por el mero hecho de serlo y/o parecerlo. ¿Quién la ejerce?, en este caso es necesario tener en cuenta que se está pensando en aquella situación en la que un varón heterosexual cisgénero ejerce violencia hacia una mujer (sea esta heterosexual-cis<sup>2</sup> o no), pero también refiere a situaciones en las que cualquier persona hacia cualquier otra dirige prácticas machistas que resultan violentas en tanto reproducen las estructuras de dominación y sometimiento de una sociedad machista, cissexista y patriarcal. Es decir, aquellas situaciones entre personas en las que podamos rápidamente identificar que aquello que devuelve o reviste condición de feminidad se constituye en un factor de riesgo, en la portación de una vulnerabilidad, en la posición de la desventaja. La violencia machista es un tipo de violencia de género y, por lo tanto, adentrarnos en el tema implica reconocer que el género como marca solo tiene lugar y sentido en una sociedad desigual, donde la pertenencia a algunos grupos identitarios, la portación de determinadas características físicas, subjetivas, el desarrollo de algunas tareas del orden de lo productivo pero también del orden de lo reproductivo, etc., es decir, cualquier rasgo de feminidad nos va a colocar en una posición de desventaja frente a un otro, portador de todas las connotaciones positivas para esta sociedad: varón, heterosexual, cis, blanco, urbano, clase dominante, etc. Esto es así porque vivimos en una sociedad de relaciones patriarcales de dominación, donde tal como mencionábamos en los párrafos anteriores, la articulación de opresiones (género, raza, clase, etnia, edad, etc.) se expresa en –y sobre– nuestros cuerpos, nuestros vínculos, nuestros territorios.

2 Cis género o Cis refiere a la persona cuya identidad de género concuerda con la socialmente atribuida a su sexo-género asignado al nacer (Abiétar, 2019). Cis sexismo o sexismo constituye básicamente el conjunto de prácticas y actitudes a través de las cuales se ejerce la discriminación basada en las diferencias entre las personas por su sexo biológico. Promueve los estereotipos asignados a los sexos, fortaleciendo así los roles sociales asignados a cada uno. En una sociedad machista, el sexismo afecta negativamente, y significativamente, a mujeres y disidencias.

## Primeras experiencias de agrupamiento del movimiento feminista: primera y segunda ola

En la búsqueda de estructurar alguna forma de acercamiento a comprender el movimiento social y político que constituye el feminismo, se desarrolló ampliamente la propuesta de las olas (Varela, 2019). Si bien el debate en torno a ellas, sus puntos de inicio y de finalización –sobre todo–, excede los alcances de este texto, se recurre a esta narrativa entendiendo que la misma hace alusión a dos grandes ideas que se desea destacar. Por un lado, plantearlo en olas y no en períodos o etapas históricas determinadas permite un acercamiento más coherente a la idea de movimiento, de los diferentes procesos históricos y circunstancias que hacen a su contenido, teniendo siempre presente que ante cada avance de la ola también hay un retroceso, un reflujo, una contra reacción, un intento de resistencia en el peor de los sentidos, una maniobra para desarmar las conquistas. Por otro lado, la idea de ola transmite la potencia de la misma, esa capacidad de avanzada, de ganar terreno, de impulso, de arrollador, de aquello que, aunque retroceda unos metros, volverá siempre a arremeter con la misma fuerza. Las olas son parte del mar, algo más grande que cada una de ellas por separado, una inmensidad que las integra, nutre, contiene y expande.

La *primera ola del feminismo* comprende el periodo histórico que va desde el siglo XVIII –signado por las revoluciones políticas que marcaron el fin del Antiguo Régimen (feudalismo, vasallajes), la Revolución Francesa (1789), la Ilustración– al inicio de la Revolución Industrial. Si lo pensamos en clave de obras escritas, del marco teórico, la primera la podría ir desde la publicación de *De la igualdad de los sexos* de Poulline De La Barre en 1673 (Hendel, 2019) a la publicación de *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft en 1792 (Ciriza, 2002).

En el marco de la primera ola, las reivindicaciones principales alrededor de las cuales se ubican los orígenes del movimiento feminista como tal, en sentido del inicio de una conciencia colectiva, fueron: el derecho a la educación (el permiso de saber), al trabajo, derechos matrimoniales (libertad en la elección de Estado) –patrimoniales y en relación a los hijos–, derecho a la política, la abolición de la prostitución y el cese de los maltratos en el marco del matrimonio. En torno a estas cuestiones que afectaban la vida personal e individual de las mujeres, encontraron en la capacidad de configurarse en grupalidad –en esa potencia– las vías posibles para la resolución de esas injusticias. Estamos frente a una forma incipiente del feminismo, vinculada fuertemente con los procesos revolucionarios de la época, y también bajo la influencia de la Ilustración, su actividad intelectual y sus postulados principales, por ello se lo ha denominado feminismo ilustrado, “Su enorme peculiaridad consiste en conseguir que un asunto que se entendía o bien como religiosamente determinado o bien como natural pase a ser un asunto polémico y político” (Valcárcel, 2019: 32). Se formaron así clubes de mujeres, asociaciones de damas para la caridad, para las prácticas religiosas, las artes o la literatura, espacios de encuentro que les garantizaban a las participantes un margen de tiempo fuera de sus hogares. Estas fueron las primeras formas que tomaron los grupos de mujeres del movimiento feminista.

La *segunda ola del feminismo* se contextualiza en el periodo que abarca el siglo XIX y los inicios del siglo XX, destacándose como hitos principales la Revolución Industrial, la lucha por el abolicionismo de la esclavitud (Norteamérica), el desarrollo literario, académico y cultural fuertemente ligado a la idea del amor romántico (la misoginia romántica), y la Primera Guerra Mundial. En términos de obras, la segunda ola inicia en 1848 con la Declaración de Seneca Falls (Valcárcel, 2019: 54) o Declaración de los Sentimientos (Varela, 2019: 409), y se extiende hasta 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en 1949 con la publicación de *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir.<sup>3</sup> ¿Cuáles eran las reivindicaciones del movimiento feminista de la segunda ola? Las principales giraban en torno al derecho al voto –que dará lugar al movimiento sufragista– y el derecho a la educación, es decir, derechos educativos, civiles y políticos. En este marco, la segunda ola tuvo una fuerte impronta internacionalista.<sup>4</sup> En 1910, de la mano de Clara Zetkin, las mujeres de la Internacional Socialista recogieron la bandera del derecho al voto como propia y prioritaria.

Dejaron de mantener que primero iba la revolución y luego el sufragio. Bien al contrario, tomaron el 8 de marzo para recordar a toda la Internacional Socialista que las mujeres socialistas pondrían delante el sufragio como primer punto de agenda. Gracias a esta importante decisión se unificó la agenda del feminismo liberal con la del feminismo socialista. Un único movimiento estuvo presto para actuar (Valcárcel, 2019: 65).

El desarrollo de las experiencias sufragistas brinda elementos de la grupalidad que destacan la potencia indiscutible de la organización colectiva en materia de conquista de derechos. Lo mismo podría pensarse en función de las experiencias previas de muchas de las sufragistas en su carácter de abolicionistas de la esclavitud, o incluso las activistas socialistas, anarquistas y marxistas, que aportaban al movimiento feminista la impronta de sus trayectorias militantes: en el encuentro con otras personas que comparten una misma realidad se gesta la capacidad de transformarla.

Hacia finales de la segunda ola el movimiento feminista habrá alcanzado dos de sus reivindicaciones más importantes: el derecho al voto, en tanto expresión del derecho a la política, y el derecho al saber, ilustrado en el ingreso de cierto sector de mujeres al ámbito académico.

3 Existe un debate abierto respecto del punto de inicio o finalización de la segunda y tercera ola; algunas autoras –tal como en este artículo– incluirán el periodo de publicación de este texto en el marco de la finalización de la segunda ola (como corolario de la producción escrita respecto de la desigualdad entre lo masculino y lo femenino), mientras que otras lo ubican como parte esencial del contenido político de la tercera ola (entendido como preludio del slogan “lo personal es político”). Este artículo no pretende profundizar en este debate, entendiendo que la metáfora de las olas nos permite justamente estas discrepancias, sin bordes definidos ni recortes taxativos, el inicio de una ola y su finalización pueden, y deben, ser materia de debate y reflexión.

4 Es importante destacar, como plantea Mabell Belluci (2019), que hay que estar atentos a no adoptar una lectura eurocéntrica, imperialista y colonialista del movimiento en términos globales, ya que, para ese mismo entonces, en Latinoamérica y el Caribe se desarrollaban fuertes procesos de colonialismo y dictaduras cívico-militares. Superado ese periodo histórico-político, el movimiento feminista latinoamericano desarrollará fuertemente una lectura propia de los conceptos y debates en agenda, una producción situada de conocimiento y activismo.

## **Lo personal es político y colectivo: la tercera ola y los grupos de autoconciencia o concienciación**

A partir del planteo central de Simone de Beauvoir respecto de que el género es una construcción social, se abre el camino hacia los ejes principales que darán forma a la tercera ola del movimiento feminista: derechos sexuales y reproductivos (como icónicos entre los derechos civiles), reivindicaciones de género, desarrollos científicos/académicos y culturales feministas.

La tercera ola es aquella situada históricamente entre las décadas de los sesenta y los setenta. El contexto histórico remite al período pos Segunda Guerra mundial: finalizada la guerra, con el regreso de los varones a ocupar el rol principal en el mercado laboral, se produce el repliegue a la vida cotidiana de las mujeres que habían desplegado una serie de actividades en el plano público, tanto al servicio de tareas relativas a la guerra (mecnografía, telecomunicaciones, etc.) como en cuestiones relativas a la organización de asociaciones y grupos destinados a la asistencia social (Friedan, 1965). Las mujeres de la clase trabajadora, que ya ocupaban un lugar en el mercado del trabajo, vieron resentidas sus posibilidades de acceso y retaceados sus ingresos —ante la baja salarial impuesta respecto del salario que percibirían los varones por la misma tarea—, e incluso fueron reubicadas en tareas peores remuneradas, o pasaron a integrar el grupo de desocupadas de posguerra.

Es en la década de los setenta —tercera ola— que, en pleno auge de las organizaciones políticas de izquierda, antirracistas, anticapitalistas, antiimperialistas, se formaron los primeros grupos de mujeres, en una división entre las mujeres activistas —denominadas “las políticas”—, y aquellas cuya participación en estos grupos no devenía de una militancia política previa, necesariamente —las “autónomas”— (Trebisacce, 2014). Esta división no siempre se ha dado en forma tajante, existiendo experiencias colaborativas, alianzas e interacciones con organizaciones políticas de todo orden, incluso doble pertenencia para muchas de sus participantes. Lo que esta división enfatiza y aún hoy ilustra es la necesidad de generar instancias de discusión política específica en torno a las reivindicaciones más sentidas del feminismo.

El feminismo radical de la tercera ola realizó tres grandes aportes al movimiento, entre los que se ubican los orígenes de los grupos de mujeres contemporáneos: las grandes protestas públicas —formas de desobediencia civil que se constituyeron en las nuevas formas de protesta feminista—, los grupos de autoconciencia y los centros de ayuda para mujeres. En este marco, desarrollaron espacios para el estudio, la organización, la ayuda mutua, guardería para niños, refugios para mujeres, centros de autodefensa e investigación acerca de una salud y una ginecología que desafiara las normas establecidas en las relaciones patriarcales. Las radicales desplegaron su accionar en varios niveles simultáneamente: académico, privado, público, individual, grupal, material y teórico.

Respecto de los grupos de autoconciencia, Nuria Varela plantea:

Pero si las movilizaciones consiguieron cambiar opiniones y puntos de vista en la opinión pública, los grupos de autoconciencia cambiaron realmente a las mujeres. La mayoría de las historiadoras considera

que la formación y el desarrollo internacional de los miles de grupos de autoconciencia en los países europeos, latinoamericanos y en EEUU fue una nueva forma política y de organización de la práctica feminista y una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista radical (2019: 112).

Tal como recupera Mabell Belluci, las feministas anglosajonas toman la experiencia de la revolución cultural china que crea una metodología grupal para la expresión de los padecimientos de las mujeres campesinas que habían padecido las torturas por vía sexual en el norte del territorio. Estos grupos se llamaron “Hablando de amarguras” y resultaron instancias colectivas en las que elaborar el sufrimiento personal devino en prácticas revolucionarias, en un acto político en sí (2020: 70).

En 1967, en Chicago-Norteamérica, se crea el primer grupo independiente. El objetivo era que cada mujer que participara del espacio grupal pudiera identificar la opresión que padecía y compartir sus sentires al respecto. La idea era generar la condición para una lectura política de dichas experiencias individuales y colectivas, recuperar la palabra de las mujeres, reflexionar acerca de sus realidades cotidianas. La circulación de la palabra y experiencias en los grupos facilitó el reconocimiento acerca de las relaciones políticas, de poder, que subyacían a las experiencias anecdóticas. Los grupos conformaron también un espacio donde apoyarse en otras mujeres ante los cambios que imponía una lectura crítica de su cotidianidad. La opresión ya no era discutida solo en clave de las condiciones estructurales del sistema –capitalismo, patriarcado, racismo–, sino que ahora, además, se incorporaba la opresión en el ámbito privado como eje central del debate, el plano de los vínculos afectivos.

Las primeras experiencias en Norteamérica (finales de los sesenta) las protagonizaron los grupos New York Radical Women, WITCH –Women International Conspiracy from Hell–, SCUM, las Redstocking, las Radicals Lesbians. Estos grupos salieron a la escena pública con programas políticos propios, estrategias de intervención callejera y movilizaciones que condujeron a logros significativos del movimiento feminista, como la legalización del aborto en 1973 (en el primer trimestre y bajo consejo médico). Estos grupos trabajaron fuertemente sobre la heteronormatividad obligatoria, la anticoncepción como derecho, la violencia sexual, la opresión de raza. En Europa, para la misma época, se desarrollaron cuantiosas experiencias grupales en el marco de generar espacios alternativos a los que ofrecían los partidos políticos existentes, especialmente en la experiencia de las mujeres comprometidas con la lucha obrera. Estos grupos tuvieron una característica elemental: bregar por un cambio radical de la sociedad capitalista y patriarcal. Centrarón el debate en los modelos de producción, en la explotación del trabajo doméstico no reconocido salarialmente –la doble jornada–, en la legalización del aborto como reivindicación urgente, en la heteronorma y la lucha contra toda violencia hacia las mujeres.

Tanto en Norteamérica como en Europa, los grupos de mujeres configuraron instancias de organización que desplegaron estrategias de lucha que abarcaron desde solicitadas, panfletos y publicaciones hasta movilizaciones, huelgas, protestas y agitaciones en la vía pública. Los grupos se instalaron así con un carácter simbólico potente y un sentido del pragmatismo inherente a su capacidad de acción transformadora, y la transformación requería, y aun lo hace, de una relación dialéctica entre lo in-

dividual-privado y lo universal-público: “Fundamentalmente, el grupo de conciencia era un espacio para la transformación. Para construir un movimiento feminista de masas las mujeres necesitaban organizarse” (hooks, 2017: 30).

La experiencia Latinoamericana estuvo signada por un período de dictaduras cívico-militares y gobiernos de facto en la región. Más allá de las diferentes experiencias que este contexto imprimió a las expresiones locales del movimiento feminista, en todas se replicó la necesidad de politizar la vida cotidiana, devolverles el carácter social a las experiencias vividas en forma individual. Asimismo, una experiencia que se repite en todo el territorio es la articulación entre los movimientos de mujeres<sup>5</sup> y las organizaciones homosexuales (movimiento LGTBIQ+ en la actualidad),<sup>6</sup> siendo los ochenta el momento de mayor auge de las agrupaciones feministas lesbianas en el territorio.

Por otra parte, las dictaduras militares dieron lugar a la creación de formas de agrupación de mujeres que buscaban a sus familiares detenidxs desaparecidxs, devolviendo su carácter público y político a la maternidad, saliendo de sus casas a la plaza, la calle. Transformaron el modelo tradicional de madre ligado a estereotipos de pasividad, quietud, apatía política hacia un modelo materno activo, politizado, público, colectivo.

En Argentina, más precisamente en la Ciudad de Buenos Aires, en la primera mitad de la década de 1970, se desarrollaron las primeras experiencias de grupos de mujeres que dieron lugar a la Unión Feminista Argentina (UFA, 1970) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF, 1972), ambas experiencias se disolvieron hacia 1976. Estas experiencias de alguna manera tuvieron lugar separadas (aunque no del todo en todos los casos) de las organizaciones militantes revolucionarias –partidarias o no– de la época, centrando su objetivo en el orden de lo simbólico-cultural (fenómeno también conocido como modernización cultural). Estas primeras experiencias grupales tuvieron lugar a través de la arena mediática, la misma que criticaban sus integrantes, por ser los medios gráficos o audiovisuales el escenario en el que volcaban sus primeras críticas y opiniones acerca de los estereotipos y condicionamientos sociales que versaban en torno a las mujeres. Esos grupos perseguían la vinculación de la esfera íntima y privada con la pública y social, y en sus orígenes, escindían esas discusiones de los debates clásicos que las agrupaciones políticas y/o partidarias sostenían. El objetivo principal radicaba en desnaturalizar los patrones culturales incorporados en los procesos de crianza vividos y reproducidos. Organizaron así una agenda propia que abordaba la denuncia y rechazo de la maternidad obligatoria, los mandatos de belleza y la sexualidad en clave de la sexología moderna y sus opiniones respecto del placer femenino.

Asimismo, existieron grupos como Muchacha y Movimiento Feminista Popular, que pertenecían a partidos políticos y perseguían construir una vertiente militante feminista de izquierda, estas experiencia

5 El movimiento de mujeres latinoamericano no era reductible al movimiento feminista en los términos eurocéntricos de su definición. No fue hasta la década de los ochenta que las activistas del movimiento de mujeres –más ligadas a lecturas decoloniales de la realidad opresiva– y las activistas del movimiento feminista –con una fuerte impronta de carácter burgués– concluyeron en una agenda común, en un debate que permitió integrar dicha agenda, un reconocimiento a la pluralidad de experiencias activistas que conformaban, y conforman, el movimiento feminista local. Un factor clave para este proceso fueron los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe.

6 Ver Bellucci, M. (2020). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Capítulo III Sucesos Argentinos.

constituyeron lo que se denominó “doble militancia”, ya que los partidos no lograron incorporar lo allí trabajado a sus programas principales, por lo que las militantes de esos espacios tenían la doble tarea de militar en las instancias partidarias generales y en aquellas establecidas para “los temas de las mujeres”.

En este contexto se desarrollaron las primeras experiencias grupales feministas argentinas: los grupos de autoconciencia y los grupos de lectura y reflexión. Los primeros tomaron como la experiencia europea y norteamericana, proponiendo un espacio de intercambio de experiencias personales a partir de un eje o tema de discusión, para luego, reponer conclusiones respecto de la opresión estructural en común y barajar alternativas de acción en el plano individual y social. Como afirma Catalina Trabisacce:

Los grupos de concienciación eran la actividad central del feminismo, pues eran un camino de trabajo sobre la propia subjetividad para devenir feministas, en un proceso sin destino prefijado y sin conclusión, en el que eran ellas mismas las que comandaban ese trabajo (2014: 21).

Los grupos de autoconciencia o concienciación construyeron formas de organización colectiva a partir de la construcción de un diagnóstico común que partía de hilvanar las diversas experiencias personales allí compartidas, realizando las mediaciones necesarias entre las experiencias personales y la experiencia colectiva. Aparece así con más fuerza que antes en la historia del feminismo la toma de conciencia respecto de la interacción entre lo individual, lo grupal y lo colectivo, las articulaciones presentes entre las múltiples opresiones que atravesaban sus vidas cotidianas, personales, singulares, particulares, y las grandes leyes tendenciales de la sociedad, lo universal, la matriz más profunda de desigualdad social, aquello que determina el sistema de producción y reproducción social en que vivimos. En definitiva, estas primeras experiencias grupales arribaron a la conclusión más importante de este periodo histórico del movimiento feminista: lo personal es político.

Las feministas así lograron anclar los debates del orden de lo privado/doméstico en la escena de lo público/lo social.

El sentido del espacio (dispositivo en términos de intervención) grupal es propiciar y generar instancias de reinterpretación de la realidad bajo coordenadas construidas colectivamente: el cuerpo teórico, conceptual, matricial del feminismo, de los feminismos. Los primeros grupos de mujeres en los distintos territorios en los que se desarrollaron tuvieron que desplegar, a fuerza del compartir grupal, las primeras líneas que construirían las bases teóricas del debate feminista. La apuesta por la liberación cognitiva (Álvarez, 2005), generar las propias coordenadas para la lectura, comprensión y posible intervención en la realidad.

A partir de 1975, y de la experiencia que desarrollaron las feministas radicales, comienzan a surgir distintos grupos organizados hacia el interior del feminismo, estableciendo aquello que muchas autoras denominan “feminismos en plural” (feminismo lesbiano, negro, institucional, académico, chicano, tercermundista, latinoamericano, de lo posible, popular, entre otros). En principio, las experiencias de

los grupos de autoconciencia o concienciación facilitaron la identificación de diversas problemáticas, conceptualizaciones, posiciones políticas y reivindicaciones entre las mujeres; se puso de manifiesto que “la mujer” como sujeto universal homogéneo no existía. Las diferencias entre las experiencias diversas dieron lugar a diferentes formas de pensar, actuar, organizarse, hacia el interior del feminismo. Donna Haraway plantea:

El género, la raza y la clase, aun con el reconocimiento de sus constituciones histórica y social, que han ganado tras largas luchas, no bastan por sí mismos para proveer la base de creencia en la unidad ‘esencial’. No existe nada en el hecho de ser ‘mujer’ que una de manera natural a las mujeres. No existe, incluso, el estado de ‘ser’ mujer, que, en sí mismo, es una categoría enormemente compleja construida dentro de contestados discursos científicosexuales y de otras prácticas sociales. La consciencia de género, raza o clase es un logro forzado en nosotras por la terrible experiencia histórica de las realidades sociales contradictorias del patriarcado, del colonialismo y del capitalismo. (2019: 23).

Por su parte, Audre Lorde propone:

Como mujeres nos han enseñado a ignorar nuestras diferencias o a verlas como causas para la separación, y sospecha, en vez de apreciarlas como fuerzas para el cambio. Sin comunidad, no hay liberación. Solo hay el más vulnerable y temporal armisticio entre el individuo y su opresión. Pero comunidad no debe de significar el despojo de nuestras diferencias, ni el pretexto patético de que las diferencias no existen (1988: 127).

En este marco, en Latinoamérica se consolida un feminismo popular, que tal como plantea Claudia Korol:

Se trata de colectivas feministas, espacios de mujeres y/o lgtbi, que en algunos casos son parte de organizaciones mixtas, en otros no, pero que coinciden en la necesidad de no establecer jerarquías entre las distintas opresiones y eluden caracterizar las luchas como «principales» y «secundarias» –como las clasificaba la izquierda tradicional– para organizar sus acciones. Las feministas populares asumimos que en el sistema capitalista patriarcal y colonial las distintas formas de dominación y disciplinamiento de los cuerpos, los territorios, las comunidades, la naturaleza de la que somos parte se refuerzan mutuamente, y que cada logro en una perspectiva emancipatoria erosiona los pilares del sistema, en la medida en que contribuye a la creación de subjetividades –individuales y sociales– autónomas, capaces de imaginar un mundo diferente, y de crearlo (2016: 143).

Se podría concluir entonces que el movimiento feminista en los setenta trabaja una agenda en torno a la idea de desigualdad de género; un ejemplo de esta agenda lo configurará la creación de la CEDAW<sup>7</sup> en 1979 (Varela, 2019: 423). En los ochenta, se profundizan los debates en torno a las diferencias hacia el interior del movimiento (raza, clase, etc.), y las discusiones políticas, ideológicas y teóricas versarán acerca de la idea de qué es ser una mujer: la cuestión de la identidad: “Las feministas negras hemos acuñado términos en la creación de términos sobre la multiplicidad de nuestras experiencias y conocimientos específicos: “riesgo doble”, “triple opresión”, “opresiones interrelacionadas” e “interseccionalidad”. Nadie experimenta el mundo a través de una única identidad” (Carruthers, 2019: 33).

## Espacios de suspensión de la vida cotidiana y grupos de mujeres

La experiencia grupal permitió y permite la revalorización de la propia voz, de aquello que cada una tiene para decir acerca de lo que le pasa, a ella o a las otras, cómo lo piensa, qué piensa. Es una instancia de consolidación de la autoestima, como ejercicio político, como si allí se pudiera proclamar sin miedo que se tiene una voz propia, que es valiosa, que es capaz de explicar el propio mundo, que puede transmitir ideas, que puede ser canal y refugio, que puede ser denuncia y propuesta, que puede ser empatía y fuerza, que puede ser quebrada pero ya no silenciada.

El grupo ofrece un lugar de respeto, cuidado, aliento, polémica, debate, sororidad, en medio de la humillación, inferiorización, deslegitimación, denostación, degradación y violencia en la que el universo de lo femenino tiene que sobrevivir en una sociedad machista y patriarcal. El grupo permite valorar la propia experiencia, resinificarla, conocerla y redescubrirla en una escena colectiva, por lo que también, el grupo nos permite sentirnos en comunidad, siendo parte de un todo que nos excede, pero al mismo tiempo no podría ser sin cada una de sus partes. Pero, además, y fundamentalmente, la experiencia grupal nos acerca a la posibilidad más genuina y potente de transformar la realidad, de alcanzar las reivindicaciones que allí subyacen a la experiencia individual y colectiva.

Las instancias grupales constituyen espacios de suspensión posibles de la vida cotidiana donde sus participantes pueden reflexionar sobre su cotidiano, y las vías de transformación del mismo, en tres niveles, el singular, el particular y el universal, generando las instancias que permanentemente, y en forma dialéctica, parten y vuelven a lo individual. El concepto de suspensión de la vida cotidiana lo trabaja Netto a partir de Lukács (Netto, 2012), el mismo refiere a tres formas posibles de suspensión de la vida cotidiana: el trabajo creador, el arte y la ciencia. Esta suspensión, plantean los autores, les permite a las personas –en un proceso de homogenización mediante– asumirse como seres humanos genéricos y, en ese marco, retornar a la cotidianidad luego de una interrupción que permita pensarla diferencialmente, percibir las alternativas posibles que ofrece la toma de conciencia de la totalidad en la que se encuentra inscripta la experiencia individual. La interrupción mencionada puede ser de carácter creativo o de disfrute, y es ahí donde podemos pensar que los grupos de mujeres, en tanto

<sup>7</sup> CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas.

experiencia humana, pueden constituirse en espacio de suspensión de la vida cotidiana, donde a través de las dinámicas dispuestas para dicha experiencia, sus participantes puedan poner en pausa el devenir de sus cotidianidades, analizarlas, reflexionar sobre ellas, y ensayar alternativas posibles para un retorno transformador a dicha cotidianidad.

## Una experiencia posible, los grupos de mujeres en el sector salud

En el marco del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Machista del Servicio Social del Hospital Piñero, se desarrolla el Dispositivo Grupal de Mujeres desde el año 2014 a la actualidad. El mismo se enmarca en el recorrido histórico aquí propuesto, como un hilo más de la tela que entrama las experiencias grupales feministas. Nuestros actuales grupos de mujeres en el sector salud no son terapéuticos (aunque produzcan efecto terapéuticos en sus participantes), ni son grupos de pares,<sup>8</sup> son la versión contemporánea de los grupos de autoconciencia y concienciación de las feministas de la tercera ola. En este sentido, los grupos de mujeres en la salud pública constituyen una fuente inagotable de experiencias a partir de las cuales, y con las cuales, disputar un modelo de atención en salud diferente, comunitario, colectivo, con perspectiva de género, integral, que lejos de reproducir las lógicas jerárquicas, verticalistas y autoritarias del modelo médico hegemónico, articulen otras formas de relacionarse en la búsqueda de construir y ejercer el derecho a una salud pública, universal, integral, de calidad y feminista para profesionales y usuarixs.

Características principales:

- **Participantes.** ¿A quién está dirigido el grupo? Identificar este aspecto resulta fundamental si se pretende abordarlo desde una perspectiva crítica que permita discutir cuál es hoy el sujeto del movimiento feminista. En este sentido, cuando pensamos en grupos de mujeres, es necesario realizar el ejercicio pedagógico y político de pensar a qué nos estamos refiriendo con “mujeres”. La propuesta, entonces, es clarificar quiénes serían las personas que podrían estar interpeladas a sumarse al dispositivo grupal en función del objetivo que el mismo persiga. En principio, podríamos pensar que la apelación es hacia el universo de lo femenino, comprendiendo que, si bien la violencia machista impacta en la vida de todas las personas, la forma en la que lo hace será diferente en función del género autopercebido, la orientación sexual, la pertenencia de clase, el origen étnico racial, la franja etaria, etc. Si bien el sujeto histórico del feminismo han sido las mujeres, pensar en esa expresión en plural también ha sido la resultante de un proceso histórico, político, ideológico de debate hacia el interior del movimiento, visualizando la diversidad de experiencias existentes y, por lo tanto, disputando la concepción original de “la mujer” como experiencia reducible y homogénea. Desde esta trayectoria colectiva resulta necesario incorporar a estos debates el enorme caudal conceptual y teórico que la teoría queer aporta

8 Los grupos de pares en el sistema de salud están asociados a instancias grupales en las que se comparte una situación de salud común entre sus participantes, donde la puesta en común de las experiencias de vida favorece y mejora la calidad de vida de los mismos. Si bien presenta puntos en común con los grupos de mujeres a los que hace mención el artículo, las experiencias en los ámbitos sanitarios son marcadamente diferentes y proponen objetivos mayormente vinculados a los efectos terapéuticos del dispositivo.

a la discusión, junto a la imperiosa necesidad de volver a preguntarnos ¿qué es una mujer? ¿quién es el sujeto del feminismo? Entonces, la invitación es a responder estas preguntas en función del aquí y ahora en el que cada grupo se desarrolla, con la claridad de saberse contemporáneas a la búsqueda de algunas de estas respuestas.

- **Coordinación.** Originalmente las experiencias grupales contaban con una coordinación de una o dos personas que tenían por tarea coordinar la circulación de la palabra en torno de los ejes temáticos propuestos para el intercambio grupal y recoger algunas conclusiones posteriores al debate. Hay experiencias grupales cuya coordinación es rotativa o externa, es autoadjudicada o sometida a voto, es propuesta por estamentos institucionales o surge de procesos de autogestión. En los grupos de mujeres pertenecientes a instituciones, es habitual que la coordinación sea desempeñada por una dupla de mujeres, en cuya mayoría se cuenta al menos con una profesional (trabajadora social, psicóloga, socióloga, etc.), designada por la propia vía jerárquica de la institución en cuestión, cuyo objetivo es bastante similar al que tenían en sus orígenes, con algunas adaptaciones vinculadas a las dinámicas y los encuadres. Asimismo, es posible encontrar experiencias mixtas, entre profesionales, técnicas o personal de una institución determinada y activistas de organizaciones sociales, políticas, comunitarias o referentes barriales en el abordaje de la temática.

Será tarea de la coordinación explicitar el objetivo del espacio, la propuesta concreta de cada encuentro y las condiciones acordadas para ello. Asimismo, será la coordinación la que dinamice el intercambio, facilitando la palabra, invitando a tomarla en algunos casos, proponiendo dinámicas si las hubiere, retomando el eje temático principal del encuentro, etc. Se trata de promover la reflexión, el intercambio de ideas y propuestas. Es decir que la coordinación tiene objetivos vinculados a lo temático y objetivos vinculados a lo dinámico. Sobre esto último, la coordinación debe observar el grado de pertinencia de las intervenciones de las participantes, sus diferentes modalidades de expresión (verbal, gestual, corporal), la circulación de la palabra y la construcción de solidaridades y empatías necesarias en el marco de este tipo de experiencias.

- **Encuadre.** El desarrollo del encuentro grupal debe estar pautado en un tiempo, frecuencia y espacio determinado. Ese aquí y ahora del grupo tiene su correlato en una sistematicidad del dispositivo, una referencia temporo-espacial que enmarca la tarea a realizar en forma colectiva en un determinado momento y lugar. Las formas que esas coordenadas adopten favorecerán u obstaculizarán el desarrollo del grupo, así como los alcances a los que el mismo puede aspirar tanto en el plano individual-privado como en el colectivo-público. Asimismo, habrá que definir la modalidad de admisión al grupo y las condiciones para la permanencia en el mismo.

- **Dinámica.** El modo en el que se desarrollara el encuentro grupal estará encuadrado en la dinámica que se adopte para su funcionamiento. Independientemente del tipo de propuesta que este punto pueda implicar (cine debate, instancia lúdica, propuesta artística, foro, círculo de lectura, etc.), la misma estará ordenada por un momento de inicio del encuentro, un desarrollo y un cierre del mismo. Es importante que el grupo transite por esos pasos a los fines de organizar el proceso reflexivo y participativo que el mismo implica.

- **Objetivo.** Los grupos de mujeres han perseguido siempre un objetivo principal que es el desarrollo de la toma de conciencia de la situación vivenciada para transformarla. En busca de ese horizonte los grupos generan una red de sostén, apoyo y pertenencia que permite revertir las condiciones de aislamiento y ruptura del lazo social que la violencia machista genera; ofrecen un espacio de escucha empática y respetuosa en la que hay lugar a cierto alivio del sufrimiento propio; propicia el desarrollo de la capacidad de escucha, a la vez que estimula la posibilidad de la enunciación propia; dispone instancias de identificación con pares, a la vez que habilita la particularidad de cada trayectoria de vida; genera una instancia colectiva en la que pensar, buscar, ensayar, compartir y proponer alternativas.

Las características aquí trabajadas con relación al dispositivo de intervención profesional que constituye un grupo de mujeres se pueden ver expresadas en el ejemplo del Grupo de Mujeres del Servicio Social del Hospital Piñero (2014 - la actualidad).

Las participantes del Grupo han rotado con el devenir del paso del tiempo, algunas concurrendo al mismo desde sus inicios hasta el momento de escribirse este artículo, otras han participado durante un periodo determinado y ya no concurren a los encuentros, y algunas participan en forma intermitente. En términos generales, el grupo está destinado a mujeres adultas en situación de violencia machista, usuarias del hospital pinero y su área programática (aspecto no excluyente). La participación es abierta, por lo que quienes concurren al grupo pueden hacerlo en forma sistemática o no (a mayor periodicidad, mejores resultados en el proceso de problematización y desnaturalización de las situaciones de violencia machista que se trabajan en cada encuentro). Asimismo, la incorporación al dispositivo grupal puede realizarse por tres vías principales: derivación de otro equipo, profesional o servicio (tanto del hospital como de los centros de salud del área programática vinculada al mismo); derivación interna del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Machista del Servicio Social; derivación de otras instituciones estatales con las que se articula (Ministerio de Justicia, Ministerio Público Fiscal, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, etc.) u organizaciones sociales presentes en el territorio; y concurrencia espontánea (mujeres que se acercan a partir de tomar contacto con el material de difusión del espacio: folletería, cartelería, panfletos, etc.). En la actualidad, el porcentaje mayor de participantes han sido derivadas por el Ministerio de Justicia (Programa de Acompañamiento a las Víctimas-Justicia Penal), el Servicio Social, el Servicio de Salud mental y colegas de trabajo social que se desempeñan en los centros de salud cercanos al hospital. La franja etaria de las participantes oscila entre los 35 y los 60 años, el 80% reside en la CABA (esencialmente en el Bajo Flores y el barrio de Lugano), el 99% son madres de dos o más hijxs, ninguna cuenta con un empleo formal, el 50% ha realizado al menos una denuncia por violencia de género en los últimos 10 años, si bien la mayoría reside en la CABA, un 40% de las participantes han nacido en Bolivia, Paraguay o Perú.<sup>9</sup> En la actualidad, ninguna desarrolla tareas recreativas, solo el 10% presenta estudios secundarios completos. Todas realizan trabajo doméstico, sin perjuicio de algunas “changas” vinculadas a tareas de cuidado, limpieza, gastronomía o estética. El 10% de las participantes es activista en organizaciones

<sup>9</sup> Los datos aquí provistos corresponden a la cohorte de participantes desde el mes de marzo 2022 al mes de marzo 2023.

sociales del barrio donde viven. La mayoría de las participantes no cuentan con experiencias grupales previas, por lo que su inserción en el dispositivo grupal implica un doble ejercicio: la aprehensión de la propuesta grupal y sus lógicas propias, por un lado, y la incorporación de las coordenadas propias del dispositivo grupal en cuestión, por el otro.

La coordinación del grupo se lleva a cabo por una licenciada en Trabajo Social. Al constituirse en un espacio disponible para la rotación de profesionales en formación dentro del sistema de residencias, desde el año 2014 hasta la actualidad, han participado de la coordinación de grupo residentes de trabajo social, medicina general y salud mental. Asimismo, según el perfil de lxs profesionales en cuestión, su rol ha sido más activo en la coordinación o la observación del dispositivo. Desde la coordinación se trabaja el encuadre de trabajo en la apertura de todos los encuentros grupales, así como también el objetivo del dispositivo, las dinámicas que adopta y las características principales de quienes participan en el mismo.<sup>10</sup>

El encuadre del grupo de mujeres en cuestión presenta una frecuencia semanal de dos horas de duración (jueves de 9 a 11hs), en un consultorio destinado a dicho fin. La condición básica para permanecer en el grupo es el respeto mutuo, ligado a las características ya mencionadas de las destinatarias del dispositivo.

Las dinámicas empleadas para el trabajo en el grupo parten de incorporar el emergente grupal como punto de inicio, estableciendo los puntos de contacto entre aquello que el grupo plantea espontáneamente y los ejes temáticos propuestos por la coordinación para trabajar en cada encuentro. En este sentido, la planificación es flexible y contempla la necesidad de alojar aquello que las participantes manifiesten necesario abordar en cada encuentro, sin que esto implique desatender los objetivos pautados con relación a los procesos de autoconciencia que el grupo presupone. Para entrelazar ambos aspectos (emergente grupal y ejes temáticos por abordar) se recurre a dinámicas recreativas, lúdicas y artísticas.

Finalmente, el objetivo principal que persigue el grupo es el mismo ya trabajado para todos los grupos de autoconciencia, en este caso, ligado profundamente a la posibilidad de ejercer plenamente el derecho a una vida libre de violencia machista.

## Palabras finales

Las feministas nos agrupamos para intentar comprender las relaciones sociales, políticas, económicas, ambientales, territoriales, etc., en las que se desarrolla nuestro cotidiano desde el siglo XVIII a esta parte. Debatimos, entonces, acerca de los roles y estereotipos, del origen de ciertas desigualdades, de los modelos de producción y su correlato en el orden de la reproducción social, de los escenarios públicos y los privados, de la multiplicidad y superposición de opresiones que nos atraviesan y configuran, develamos la heterogeneidad de experiencias al calor de aceptar nuestras diferencias, hacernos eco y cargo del con-

<sup>10</sup> En este sentido, cuando la coordinación pesquiza una posible situación de riesgo de vida, arbitra las intervenciones pertinentes para abordar individualmente el seguimiento correspondiente.

flicto. Las feministas organizadas tomamos las calles, habitamos las universidades, los parlamentos, las organizaciones sociales, los sindicatos. En todos y cada uno de los espacios en los que nos desarrollamos denunciemos las injusticias padecidas y establecimos códigos de acercamiento a la realidad que permitieron y permiten dar cuenta de los orígenes, las consecuencias, los objetivos, las modalidades, los matices, de la diversidad de opresiones presentes en nuestras trayectorias colectivas y personales.

Es en clave de esa experiencia que el movimiento feminista, en sus diferentes expresiones de grupalidad, ha denunciado la problemática de la violencia machista. Las mujeres de la primera ola (Revolución Francesa s. XVIII) describían estas situaciones de maltrato en los “cuadernos de quejas” (Varela, 2019: 33); son las primeras denuncias con relación al matrimonio como un lugar peligroso para ellas. Las de la segunda ola defendían el derecho al cese de los maltratos como una de las reivindicaciones del movimiento sufragista. Las de la tercera ola introdujeron que “lo personal es político” para dar cuenta de la relación ineludible entre “lo público - lo social”, y “lo privado – individual”, en materia de violencia machista.

Los grupos de autoconciencia y concienciación constituyeron –y constituyen– espacios donde ejercitar, ensayar y proponer alternativas a los sistemas de dominación y opresión padecidos, desarrollando así experiencias de horizontalidad, de sororidad, de organización, de contención, de protesta, de denuncia, de acompañamiento, de resistencia, de lucha. Habitarlos fue y es una apuesta al debate, a la desnaturalización de lo aprendido, a la confrontación entre pares, a la aceptación de las desigualdades hacia el interior del feminismo... los grupos realizan una praxis del objetivo original del movimiento: ser polémica, y polemizar.<sup>11</sup> Pero esta polémica no es sin un horizonte más ambicioso que el de alterar el *statu quo* –nada sencillo, por cierto–, *los grupos de mujeres se reunieron –y aún lo hacen– incansablemente para pensar cómo transformar la realidad injusta y opresiva que desubjetiva, subestima, explota, anula y asesina a gran parte de la población en una en la que el derecho a la existencia propia y colectiva sea posible, alcanzable y vivible.*

## Referencias bibliográficas

- Abietar, D. (2019). *¿Sólo dos? La medicina ante la ficción política del binarismo sexo-género*. Oviedo: Cambalache.
- Bellucci, M. (2020). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Carruthers, C. (2019). *Sin concesiones. Preceptos negros, queer y feministas para movimientos radicales*. Bilbao: Consonni.
- Ciriza, A. (2002). *Pasado y presente. El dilema Wollstonecraft como herencia teórica y política*. En A. Borón y A. de Vita (comps.), *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (pp. 217-246). Buenos Aires: CLACSO – USPI.
- Beauvoir, S. (2019). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.

<sup>11</sup> “El feminismo es polémico. Lo trae como marca de nacimiento. Vive en la polémica y la polémica lo alimenta” (Valcárcel, 2019: 33).

- De Miguel Álvarez, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, (18). Universidad de Complutense de Madrid. Recuperado de <https://revistas.ucm.es>
- Friedan, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Barcelona: Sagitario.
- Haraway, D. (2019). *Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*. Mar del Plata: Letra Sudaca Ediciones.
- Hendel, L. (2019). *Violencia de género. Las mentiras del patriarcado*. Buenos Aires: Paidós.
- hooks, b. (2017). El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Traficantes de Sueños. [Edición original: (2000). *Feminism is for everybody: passionate politics*. Nueva York: South End Press].
- hooks, b. (2023). *Respondona. Pensamiento feminista, pensamiento negro*. Buenos Aires: Paidós.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Revista Nueva Sociedad*, (265). Recuperado de <https://nuso.org/articulo/feminismos-populares/>
- Lorde, A. (1979). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En C. Moraga y A. Castillo (eds.), *Este puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp. 127-132). Buenos Aires: Colectivo Sudakuir Editorial.
- Netto, J. P. (2012). Trabajo social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. En M. Cappello y C. Mambona (comps.), *Jose Paulo Netto*. La Plata: Productora del Boulevard.
- Trebisacce, C. (2014). Revoluciones simbólicas y de militancia en las feministas porteñas de los setenta. En M. Tarducci (comp.), *Feminismo, Lesbianismo y Maternidad en Argentina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- Valcárcel, A. (2019). *Ahora, Feminismo. Cuestiones candentes y frentes abiertos*. Madrid: Cátedra.
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Penguin Random House.